



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CLAUDIA MARIELA SAN MARTIN PONCE Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 25,000 VEINTICINCO MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS AGUINALDO, SEGUN DECRETO EXENTO N° 1290 DEL 14/04/2014
 Fecha de Pago : 09/09/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	39	08/09/2014	25,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-009-000	CONSULTORIAS (ASESORIAS JURIDICAS)		25,000
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	25,000	
215-31-01-002-009-000	CONSULTORIAS (ASESORIAS JURIDICAS)	25,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		22,500
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		2,500
Sumas Iguales		50,000	50,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-009-000			
Presupuesto Vigente	25,484,000			
Total Comprometido	24,236,332			
Saldo x Comprometido	1,247,668			

SECRETARIA MUNICIPAL
 [Signature]

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
 [Signature]

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR
 [Signature]

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 [Signature]

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

TRANSFER N° 349
 FECHA 12 SET. 2014